

DIARIO DE CASTELLON



PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Martes 23 de octubre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios con-
vencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 456.

MAQUINAS PARA COSER

de los sistemas

HOVE, WHEELER, WILSON Y GRIMME NATALIS

y asimismo las muy célebres por sus notables mejoras del sistema

Medio, 5.

SINGER

Medio, 5.

y otras como las de Howe y sistema Howe y otros, que producen ese punto de diamante que tanto admiramos.

Las máquinas sistema SINGER perfeccionadas y marcadas con los legítimos nombres de sus acreditados constructores, para familias, 620 reales; para sastres, medianas, 760 rs. Se venden á plazos desde 14 reales semanales ó se rebaja el 10 por 100 al contado.

Calle del Medio, número 5.

AL PÚBLICO.

Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fábricas de D. Pedro Gomez é hijo y D. José Galiana, de Valencia.

Se venden, alquilan y se cambian por usados.

Medio, 43, principal.

La agricultura en las escuelas.

Está perfectamente reconocido que la agricultura se encuentra en España en un lamentable atraso. A pesar de esto, pocos son los esfuerzos que se emplean para darle impulso, y los que se emplean no dan los resultados apetecibles. La causa es bien sencilla; es porque no se acude á depositar la simiente en el frondoso semillero de las buenas ideas, la escuela. Aquí indudablemente está el secreto.

En España la agricultura ha venido haciéndose sorda á los constantes llamamientos del progreso: la rutina ejercía una poderosa influencia, y los resultados necesariamente habían de ser funestos. Con asombro veíamos otras naciones colocarse á una altura envidiable, gracias al desarrollo de su agricultura, mientras nosotros estábamos abatidos considerando como permanecían cegadas unas de las más ricas fuentes de la riqueza pública. Pero como al fin, aunque la lucha sea ruda, la luz siempre se abre paso, no pudo ménos de pensarse que ora necesario salir del letargo que nos abrumbaba, y empujar á la agricultura por la senda de las reformas.

Algo se ha hecho de algunos años á esta parte, tanto por la protección oficial como por la iniciativa individual; ya por publicaciones y conferencias agrícolas, ya por ensayos y aplicación de mejoras, ya por otros medios que de algo sirven para reanimar el abatido espíritu de nuestros agricultores; pero que son ineficaces para que la agricultura llegue en España á la envidiable altura que en otras naciones. Y téngase en cuenta que para lograrlo disponemos en nuestro favor de ventajas de que en otros países no disfrutamos.

En efecto, España es la privilegiada de la naturaleza; un suelo fértil, un cielo esplendente, y rica y poderosa vegetación. En la arenosa playa crece la caña-miel, y á poca distancia bosques de castaños cubren la montaña. Un sol tropical se refleja en las nevadas cumbres donde se oculta el aterido invierno. Ricos veneros producen abundantes ríos, que llevan la abundancia por estensas vegas. La naturaleza ha sido para con España pródiga en sus dones.

Qué falta, pues, para que aquellas causas naturales no se empobrezcan y esterilicen? Prestarles el poderoso auxilio de la ciencia, y principiar por encomendar tan importante obra al maestro de instruccion primaria.

Cierto es que la enseñanza secundaria y superior de la agricultura es la que ha de proporcionar al hombre estensos conocimientos en la materia; pero esto sería tarea difícil si el niño no ha adquirido claras nociones de ella, y se ha conseguido despertar su afición á tan utilísimo estudio. Ya lo hemos visto prácticamente. Qué resultado han dado las conferencias agrícolas dispuestas por el gobierno? El que necesariamente habían de dar, teniendo en cuenta la poca preparación que había para recibirlos. Se encomendó este cometido á personas de grandes conocimientos científicos. El público inteligente aplaudía la elocuencia y la erudición; pero el sencillo labrador no comprendía aquel lenguaje elevado de la ciencia. Así vino el hastío y la indiferencia, y las lecciones agrícolas no dieron resultado alguno.

Es necesario dar en la escuela más importancia al estudio de la agricultura, y no circunscribirlo á la lectura del privilegiado texto del Sr. Olivan y de su *cartilla agraria*. Promuévase la publicación de nuevos tratados sobre esta materia con las condiciones propias de los libros destinados á la niñez, proporciónese á los maestros medios de interesar á sus alumnos con la práctica de lo más fácil, y escójase otros medios para que al abandonar el niño la escuela haya adquirido las nociones de la ciencia, y sobre todo se haya despertado en él el amor á la agricultura por el convencimiento íntimo de su importancia y necesidad. De esta manera los medios de la enseñanza superior producirán sorprendentes efectos, y España, ro-

bustecida con nuevas fuerzas vitales, se levantará del abatimiento que hoy la consume.—(Gaceta Comercial.)

Leemos en la *Correspondencia*:

«Dice el *Diario Español* que si las ideas de la comision de códigos prevalecieran, quedaria anulada la tolerancia de cultos; no podria publicarse ningun libro, dejarían de existir los periódicos que no son católicos y se infringiria el código fundamental de Estado.

Añade el colega que el gobierno no puede admitir la errónea interpretación que se dá al art. 11 de la constitucion, puesto que sancionaria, caso de admitirla, una infraccion de esa misma constitucion.

La *Epoca*, que no concede á este asunto verdadera importancia política, pues entiende que lo ocurrido hasta aquí es mala inteligencia entre una y otra parte y confusion de palabras, cree sin embargo necesario que el gobierno de su majestad haga entender á la comision de códigos cuál es el criterio que acepta de los dos que se han emitido en el seno de la misma y aconsejar que reunida en pleno con asistencia de todos sus individuos, se consiga la opinion de la verdadera mayoría, que de seguro no será otra, ó mucho se equivoca el colega que la que anima al gobierno de S. M. de interpretar leal, sincera y reclamante el artículo 11 de la constitucion, no molestando á nadie por sus opiniones religiosas, garantizado á los disidentes el ejercicio de sus respectivos cultos, y no impidiendo á estos más que las ceremonias y manifestaciones públicas.»

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Gobierno de la provincia.—Orden público.—Varias circulares interesando la busca y captura de los individuos que se citan.

Seccion de Fomento.—Minas.—Decretos declarando firmes ciertas providencias dictadas en los expedientes de registro de las minas «Berné», «Marin» y «Copo.»

Idem id.—Providencias aprobando los expedientes de registro de las minas «San Victor» y «San Fernando».

Montes.—Se anuncian los dias y horas en que han de tener lugar las subastas de los productos forestales que se espresan.

Administracion económica de Castellon.—Relacion nominal de aviso á todos los compradores de fincas de bienes del Estado, que les vencen plazos en el próximo mes de noviembre.

Comandancia de ingenieros de Valencia.—Se anuncia la vacante del destino de conserje de edificios militares de la plaza de Morella, dotado con el sueldo anual de 270 pesetas y habitacion en uno de los cuarteles ó edificios militares.

Ayudantia de Marina de Vinaroz.—Edicto interesado la presentacion de los individuos que cita.

Administracion de justicia.—Real orden previniendo se escite el celo de los funcionarios del orden judicial para que se resuelvan con la urgencia posible los expedientes sobre faja en el uso del papel se-

llado, instruidos por los visitadores de la empresa del Timbre.

Idem id.—Varias providencias de diferentes juzgados.

Anteayer noche hubo en el pueblo de Cabanes una refriega entre varios jóvenes, de la que resultaron un muerto y dos heridos. El juzgado se trasladó ayer mañana al espresado pueblo en donde instruyó las primeras diligencias.

El Sr. Paul y Angulo, ausente de España desde los primeros dias de 1871, despues de recorrer varios países de la América del Sur, se ha situado en el Ecuador, y ha asistido en Guayaquil á un *meeting* celebrado el 21 de abril, en el que pronunció un violento discurso contra el catolicismo. Las censuras que provocó fueron tan severas, que al concluirlo, fué preso por la policia.

Para que se comprenda el efecto del discurso del Sr. Paul y Angulo, basta leer las siguientes líneas del periódico *Los Andes*:

«El jueves 26 del presente, habrá en la parroquia de San Alejo una solemne funcion con el objeto de desagrar á la Divina Majestad por las horribles blasfemias que ha pronunciado en el teatro el señor Paul y Angulo. Todo el dia se verá el Santísimo, á las siete será la misa y á las tres de la tarde se predicará relativamente al objeto de la funcion.»

Continúan los coches fúnebres conduciendo los cadáveres al cementerio público por la concurrida carretera de Morella. Tanto los vingeros de Valencia á Barcelona como los que arriban por la citada via, formarán en verdad un concepto poco favorable de esta capital, viendo atravesar por los paseos dichos vehiculos. Además, los vecinos que acuden á estos sitios de recreo reciben con semejante espectáculo impresiones bien poco agradables. No es por cierto, esta, la vez primera que nos hemos ocupado de la necesidad de utilizar el camino llamado de *Mestrets* para la conduccion de cadáveres; mas como no se remedia el mal que lamentamos, nos vemos de nuevo obligados á levantar nuestra voz para pedir que de una vez se concluya el nuevo camino del cementerio.

¿Seremos más afortunados esta vez?

Anteayer se efectuó en el lindo teatro de la calle del Medio la cuarta funcion de abono. *Los dos ciegos*, *El agua de San Prudencio* y la pieza de costumbres valencianas *Cheroni y Riteta*, fueron puestas en escena por los aficionados, figurando entre ellos los señores Asensi y Civera, nuevos en la temporada.

La ejecucion de dichas obras, aplaudidas en estremo por el público, nada dejó que desear, puesto que todos los actores se esmoraron en el desempeño de sus respectivos papeles, resultando un cuadro completo que dejó sumamente complacido al público.

Aviso á los aficionados.—El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de diciembre de 1877, constará de 35.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 12.775.000 pesetas en 5.400 premios.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja, apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.

De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde. De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana. De 4 á 6 de la tarde.

De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.

Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 6 de la tarde.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 6 de la mañana.
Lucena 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

CORREO DE MADRID.

21 de octubre.

—La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—De la Correspondencia.

«Un día de estos publicará la Gaceta, segun se decía á última hora, una disposicion importante que será sin duda comentada con aplauso. Hoy no debemos decir más.»

—Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra la protesta formulada por el fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra contra la acordada sobre escarcelacion de varios procesados en Cuba.

—En los primeros dias de la próxima semana se reunirá en casa del señor con-

SECCION RECREATIVA.

Si quieres que te amen las mugeres aunque seas más feo que el no tener, hazlas muchos regalos, porque desde tiempo inmemorial, el amor entra más por las manos que por los ojos. Por eso pintan el amor ciego pero no manco.

* *

Villa-real (sin un séntimo) 20 de octubre del añ dels conservaors.

Amic Demétrio: He llechit la carta en quo grans cosótes desde el Barranc de Casótes á Batiste li has escrit; y com es molt regular que Batiste nò t' conteste, no estrañes que yo me presle per Batiste á contestar; porque fà temps deus saber que, com tú, cuan la fam pinta, en ploma, paper y tinta també cuatretes sòc fer.

Y no cal que tú t' amosques si els dinés no t' anviat, pues tú mateix h-es probat

de de Chesto, con asistencia del Sr. Moyano, la junta directiva de los moderados históricos.

—Asegurábase anoche que el Sr. Sagasta iría esta tarde á palacio para ofrecer sus respetos á S. M. la reina Isabel.

Así lo dice *El Imparcial*.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 20 de octubre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Aunque los periódicos ministeriales desmienten la noticia de que el Consejo Supremo de la Guerra haya presentado su dimision á causa de la protesta presentada al ministro de este departamento por el fiscal militar de aquel, fundada en haberse tomado el acuerdo sobre la última real orden en el asunto de la liberacion de los encausados por defraudaciones en Cuba, sospecho que algo debe haber, aunque nada oficialmente.

Hablase tambien en algunos círculos de otro conflicto habido entre el citado Consejo y el ministro de Marina.

Dicese á este propósito, que el general Pavia habia hecho estensivo á los marinos el privilegio que tienen los oficiales del ejército que pasan á prestar servicio en las Antillas, para que se les cuente como abonos de años de servicio al tiempo de concedérseles la cruz de San Hermenegildo una mitad más del tiempo que estén sirviendo en Cuba y Puerto-Rico.

El Consejo Supremo de la Guerra ha opinado, segun dicen, contra la determinacion del ministro, fundándose en que no es servicio extraordinario el que prestan los marinos cuando están con sus buques en las Antillas, y por consiguiente que no les corresponde el citado abono de tiempo.

No sé si estos detalles serán ciertos y si originarán, como digo antes, un nuevo conflicto entre el gobierno y el Consejo Supremo de la Guerra.

La combinacion para altos puestos diplomáticos, está siendo objeto de cálculos y comentarios entre los aficionados á la política.

Hoy se decía que nuestro embajador en Francia, marqués de Molins, habia presentado la dimision de su cargo, pero la noticia no es cierta.

Tambien se ha dicho que á la legacion de España en Portugal iba el marqués de Bedmar, lo cual tampoco es verdad, porque dicho señor ha estado ya desempeñando

la embajada de España en Rusia, y no habia de aceptar ahora un puesto de inferior categoría.

Tampoco resulta cierto, que, como se ha dicho hoy, sea D. Emilio Cánovas del Castillo, hermano del presidente del Consejo, el designado para representar á España en Portugal.

La insistencia de *El Imparcial* en que en el Consejo de anteayer no quedó acordado definitivamente el nombramiento del señor Elduayen para gobernador del Banco de España, nace de que, en efecto, parece que no todos los ministros resultaron enterados de este acuerdo que, sin embargo, es tan definitivo, cuanto que el interesado admite ya las enhorabuenas de sus amigos.

Como presumia, los alardos de iborismo de *El Imparcial* han producido alarma en el vecino reino de Portugal, cuya prensa muéstrase desconfiada de las intenciones del gobierno español, que en nada piensa menos, que en planes iberistas.

Madrid 21 de octubre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Ha llamado la atencion que casi todos los periódicos ministeriales censuren anoche más ó ménos disimuladamente la actitud que ha tomado en la comision de códigos el ministro de Gracia y Justicia al discutirse en ella la reforma del código penal en la parte referente á las prescripciones relacionadas con el artículo once de la constitucion.

Dos criterios han aparecido en el seno de dicha comision cuando se ha tratado de determinar lo que dá á entender por manifestacion pública de cultos disidentes; uno liberal favorable á la tolerancia religiosa tal y como la defendió el gobierno, y otro restringido que ha venido á expresarse por una enmienda del Sr. Casanueva cuyas opiniones ultramontanas son bien conocidas.

El Sr. Calderon Collantes se ha decidido por esto último, y con tanta decision, que antes de anoche decidió con su voto el acuerdo de la comision. Como el presidente del Consejo no participa de las opiniones del Sr. Casanueva y del Sr. Calderon Collantes en este asunto, celebró con éste ayer una larga conferencia y se cree que el ministro de Gracia y Justicia se atendrá á lo que la comision de códigos decida en definitiva, pues el acuerdo de antes de ayer se ha de someter de nuevo á la misma cuando acudan á ella los individuos de la misma que antes de anoche no asistieron.

que no está el forn pera rosques.

Dius que figures no has collit, ni safanòrics, ni blat; y, per fi, que t' has quedat en el bolsillo pansit.

Chèc, pues si tú estás aixina, así lo mateix estém: crègueso, mos encontrem más blavos qu' una sardina.

¡Ay, si parlar es puguera! pero de imprenta el fiscal, casi m rompria un quixal. si lo que hiá te diguera.

Baste dirte qu' en España com tú, Demétrio, vivim, y en la bossa no tenim ni siquiera una llagaña.

De tot cuan ahí pagueu, tampòc ningú así s' escapa; y hiá cobraor que t' atrapa, y t' fà soltar hasta el lleu.

La fam nos trau á ballar, pero tots nos aguantem, porque si mal ara estém, esperem pichòr estar.

Entre tant unes votaes, manarán els soberanos, y andaremos los paganos,

com sempre, á bacs y trompaes.

M' alegraré que la tós y el fret no t' apreten masa; moltes espresions en casa; preno en pasènsia..... y adios.

No t' envíe les pesetes, per lo que sabs de memòria: t' envíe en cambi esta història escrita en poques lletretes:

Carregat hasta el rabo anaca un dia un burro que en el càrrec no podia: —¿Per qué t' carreguen tant li digué un churro. Y el burro contestá:—Perque soc burro!

Ramiro Ripollés.

A un estudiante le sirvieron de postre una rebanada de queso muy delgada. El estudiante al verla se tapó la boca con el pañuelo.

—¿Para qué haceis eso?—dijo el ventero.

—Para evitar que el resuello la haga desaparecer del plato.

Fuése un pobro á confesar y le preguntó su juez:

Despachos telegráficos.

Londres 20.

Rusia rechaza cuantas gestiones se hacen para realizar una mediacion. Mukhtar-baja ha recibido importantes refuerzos y tiene orden de tomar inmediatamente la ofensiva contra el ejército ruso.

Paris 20.

Continúan en Viena los arrestos de miembros de los comités panslavistas, favorecedores de la agitacion contra Rusia. Condicionalmente ha sido ya licenciado la mayor parte del ejército del Mente-negro.

Paris 20.

La comision franco-prusiana ha celebrado esta mañana su segunda reunion. En vista de la multitud de cuestiones de que debe ocuparse, ha resuelto continuar celebrando tres sesiones semanales hasta fin de noviembre.

Ambos gobiernos creen que para dicha época podrán firmarse los nuevos tratados.

Roma 20.

Su santidad ha tenido que interrumpir esta mañana la audiencia á los cardenales á causa de haberse sentido indispuesto.

Pera (barrio de Constantinopla) 20.

Un telégrama de Osman-baja, fechado ayer en Plewna, anuncia que los rusos han atacado el ala derecha de las fuerzas turcas, y que han sido rechazados con pérdidas de consideracion.

Paris 20.

La prensa continúa ocupándose con gran animacion de la política que adoptará el mariscal presidente, en vista del resultado de las elecciones.

Le Soir insiste esta noche en que debe mantenerse el gabinete conservador con el apoyo del senado, acentuando la resistencia en proporcion de lo que acentúen su hostilidad las izquierdas de la cámara de diputados. Aconseja al gobierno la mayor energía.

El periódico *L'Union*, legitimista, dice que sea cualquiera el partido que se adopte, difícilmente tendrá un término pacífico la crisis actual.

Paris 21.

Dicen anoche de Constantinopla que hay noticias de Osman-Pachá anunciando haber rechazado su ala derecha: un movimiento de ataque de los rusos.

Otros despachos de la misma procedencia confiesan que en la batalla librada el 15 cerca de Kars, tuvieron que rendirse 32 batallones de infanteria, no salvándose de toda la derecha otomana más que dos batallones que escaparon con Rachid-Pachá.

El general Tergukassoff ha tomado la ofensiva contra Ismail, lo ha derrotado en la frontera, despues de un combate encarnizado, y obligándole á retirarse sobre territorio turco, lo persigue activamente.

—Manda el quinto no matar;

¿has matado alguna vez?

Y el penitente pelambre;

contestó firme y seguro;

—Padre, en eso estoy tan puro;

que no he matado ni al hambre.

* *

Solucion á la charada: TA-BA-CO.

* *

CHARADA.

Es un pronombre mi prima.

Y mi segunda y tercera

Se va poniendo en España,

Como mi señora suegra.

Cuando le hago la contraria

Sea por fas ó por nefas.

Mi todo pronto vendrá

Si es que Dios no lo remedia.

Y siguen como hasta aquí

Gobernando nuestra Hacienda.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

OBRA NUEVA
EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

IMPRESION Y REDACCION

En la imprenta de este periódico, **Medio, 53, bajos**, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros rayados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con tintas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

IMPRESIONES COMUNES.

IMPRESIONES DE LUJO.

EL **DIARIO DE CASTELLON** admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon. Un mes. . . 6 rs.
Fuera: Tres meses. . . 20 »
» Seis meses. . . 40 »
Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre reclame.

CALLE DEL MEDIO, 53, BAJOS

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

ELEMENTOS
DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instrucción pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adoptado de texto en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, texto obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

—Casearilla Americana—
PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer el tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de arinas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias. En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miazza Fortis, calle Zapateros, número 21.

DEPOSITO EN CASTELLON

BOTICA DE D. RAMON BARRACHINA

SOLUCION DE COIRRE
DE
CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la tisis en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo.

Preparacion fundada en los estudios quimico-fisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 18.

DEPOSITO EN CASTELLON

En la imprenta de este periódico se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á ¡¡Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

OBRA NUEVA.

MEMORIAS

DE LA

PACIFICACION.

Diario anecdótico

de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la

DESCRIPCION PINTORESCA

DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO.

Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XII.

POR

D. SATURNINO GIMENEZ ENRIQU.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en toda España.

Los pedidos á **Salvador Manero**, editor, **Barcelona**.—Castellon, M. Garcia, Mayor, 117.—Morella, C. Marin, y en todas las librerías de España.

LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELIYON ESCAMILLA; profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Ampos-ta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE **Juan B. Ballester**,
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

Una nodriza leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

En la plaza del Rey número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

POZOS ARTESIANOS

Se encuentra en esta poblacion el representante de una sociedad de Iluminacion de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios á este respetable público.

Tambien por un precio módico se hacen taladros á los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho liquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este DIARIO.

Se facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villaréal, Burriana y Nules. Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

AÑO II.

HOVE, WE

Medio, 5.

y otras como la punto de diamas Las máquinas legitimas nombr reales; para sas reales semanales

Calle de

AL PU

Gran depósito vos de las acred D. Pedro Gomez Galiana, de Valo Se venden, al bian por usados. Medio, 43, pri

LOS CONSTI

Los periódicos como segura la do constitucion cesando, por con tencion, á la que peciales, se hab necesidad de rec Sin que abrigu ridad completa los periódicos, d dentes del indic atencion á la im sa que se atribu que han de sonto maras, tan pronto cipien sus taras mente probable, cionales contribu ridad de su pres slocuencia de su mayor solemnida nes, que han de ciptar la próxima

La actitud en qu titucional se encu te, como escepci prolongarse ind dicha agrupacion narla, tan pronto tancias varien, ha sin menoscabo c pueda entrar en de los gobiernos Un partido, que r ciones legales y qu nes legitimas de para realizar sus fóra del gobierno manecer constan de las cámaras,